



Municipalidad de Cuilapa

Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

Teléfono: 7728-5400

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CUILAPA, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA:

HACE CONSTAR

En consideración a lo preceptuado por el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que ese refiere a: "El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley, se hace constar que la municipalidad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, durante el mes de OCTUBRE del año dos mil veintitrés, **NO HA REALIZADO NINGÚN PROCEDIMIENTO para clasificar la información pública como confidencial o reservada.**

- Sin embargo, se considera como información confidencial la expresamente establecida en el artículo 33 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República
- La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial.
- La información de particulares recibida por el sujeto obligado bajo garantía de confidencialidad.
- Además, la información establecida en el artículo 59 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

----- Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



JULIO ENRIQUE PINEDA MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL